



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Justifíquese, con goce de sueldo, la inasistencia del día 20 de mayo ppdo. del Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, doctor Enrique Jorge Guanziroli, en virtud de lo establecido en el art. 35, inc. "c" del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION